

PLAN DE TRABAJO PARA EL IIPIST 2014 2016.

1.- ANTECEDENTES

- El año 2014 constituye en una gestión muy particular para la Carrera de Turismo de la UMSA por varias razones.
- Es la primera vez que aplica un pensum con una modalidad de graduación de Magister como grado terminal. Es una de las siete carreras de la UMSA que aplica esta modalidad y en consecuencia se coloca a la vanguardia académica de la institución y es la única en la Facultad de Humanidades.
- Esta situación, al margen de la justificada satisfacción, conlleva un reto y una obligación muy seria cuál es responder de manera adecuada a las justas y elevadas expectativas tanto del estamento estudiantil y profesional pero sobre todo de las demandas de profesionales de otras disciplinas y de los empresarios y autoridades sectoriales.
- Paralelamente a esta situación y después de varios meses de intensas gestiones, por fin se ha logrado que, la máxima instancia de la UMSA, es decir, el Honorable Consejo Universitario, HCU apruebe la creación del Instituto de Investigación, Post Grado e Interacción Social IIPIST de la Carrera.
- Por otro lado en la presente gestión 2014, se ha lanzado la oferta del Primer Curso Semi presencial de Maestría en Turismo Sostenible, hecho que demanda también un esfuerzo notable a nivel académico.
- En cuanto a la labor de Interacción Social, este año, es también, un periodo en el que se espera obtener mayor posicionamiento en esta importante labor.
- Si a todo esto le sumamos el hecho que la presente gestión se debe realizar la evaluación y seguimiento de la Acreditación Internacional obtenida por la Carrera el año 2012 entonces queda muy claro que es imperativo fortalecer, consolidar y proyectar de manera muy importante la labor académica en las tres instancias de Investigación, post grado e interacción social.

2.- SITUACIÓN DEL IICSTUR, EMISTUR Y POST GRADO

IICSTUR

- El Instituto de Investigación de la Carrera ha ido trabajando y ganando espacio durante las últimas gestiones.
- Durante los primeros años y hasta las últimas dos gestiones su labor fundamental se ha basado en la publicación de dos instrumentos que son la revista de investigación como aporte de los docentes y estudiantes en el marco de una reglamentación más clara y por otra parte la edición de las revistas de investigación que son producto básicamente del trabajo de los docentes investigadores y de los auxiliares de investigación.
- Estas publicaciones han sido un logro muy destacado y felizmente en las últimas dos gestiones la labor se ha ampliado a otros aspectos como la realización de programas de televisión, organización de foros, seminarios, video conferencias, reuniones y convenios con entidades públicas y privadas (Viceministerio de Turismo, gobernación del departamento de La Paz, gobierno municipal de La Paz, Cámara Hotelera, otros gobiernos municipales, etc.)
- Además las propias investigaciones realizadas por el IICSTUR y por los docentes y auxiliares han tocado temas muy interesantes y de mucha actualidad los que han dado lugar a sendas publicaciones.
- Forma parte de este diagnóstico la evaluación y avances establecidos en el informe final del IICSTUR por el periodo 2013.

EMISTUR

- El emprendimiento de turismo de la carrera inició el año 2006, con las siguientes funciones venta de boletos aéreos, promoción de los servicios, capacitación, organización de eventos y servicio de protocolo.
- La venta de boletos aéreos (que también terrestres o por otra vía) se enfrentan al problema de la demora en los trámites de pago por parte del área desconcentrada ocasionando una justificada desconfianza por parte de las empresas prestadoras de servicio y una pérdida de prestigio del EMISTUR. Cabe señalar que gran parte del “negocio” turístico se basa precisamente en la imagen y confiabilidad de las empresas, hecho que afecta notablemente a la consolidación del EMISTUR.
- La emisión de boletos de manera directa y sin depender de empresas intermediarias está condicionada al logro de la licencia de IATA que exige un aval, garantía o depósito fiduciario de \$us 80.000.-, situación que no sería inalcanzable para la UMSA pero que requiere la decisión al más alto nivel de la entidad.
- Por otro lado, debido a que no existen los ítems necesarios para garantizar la continuidad de los funcionarios del emprendimiento, algunas de las funciones se vieron afectadas por esa situación. Por ejemplo la organización de eventos y protocolo se basa en el trabajo de personal eventual afectando la continuidad y calidad de las mismas.
- Por el contrario la capacitación ha sido un rubro en el que no se han tropezado mayores problemas y que permiten abrir la institución a la práctica pre profesional.
- Sin duda estos y otros aspectos deben ser considerados a la hora de definir el nuevo Plan de trabajo.

POST GRADO

- En realidad esta es la primera gestión que funciona la unidad de Post Grado y aún lo hace de manera ad honorem pero finalmente de manera oficial.
- La primera acción que viene desde la gestión 2013 es la organización del primer curso de maestría en Desarrollo Sostenible del turismo.
- Además debe trabajar arduamente para que las materias del pensum regular puedan adecuarse a la nueva modalidad de graduación de maestría por cuanto será la base sobre la cual se deben programar los futuros curso de post grado.

SITUACION INSTITUCIONAL Y PROYECCIÓN DE LA CARRERA

- La Carrera de Turismo ha pasado a ser una de las Carreras con mayor peso específico en la Facultad de Humanidades. Los logros de la Acreditación internacional, el nuevo grado terminal de la carrera como maestría, la oferta de cursos de post Grado, la creación e institucionalización del IPIST y en fin la participación en diferentes ámbitos del sector y de las políticas públicas han ocasionado una justificada expectativa de la comunidad paceña y de la sociedad civil.
- La suscripción de convenios con diferentes instancias públicas y privadas pero sobre todo con municipios del departamento hace que la proyección de la Carrera tenga una perspectiva favorable en el prestigio institucional que se traduce principalmente en la apertura de mayor mercado laboral para los futuros profesionales.
- Precisamente a partir de la gestión 2014, se pretende trabajar en esa línea porque el fortalecimiento académico debe traducirse en los dos niveles: por una parte el prestigio de la Carrera, como primera unidad académica acreditada internacionalmente; con un pensum acorde a la realidad actual y con una planta

docente especializada pero por otra para que los estudiantes y profesionales encuentren el respaldo y la apertura de fuentes laborales para el desempeño de sus conocimientos en empresas del sector y en las entidades del sector público amén de propiciar la iniciativa privada en la que muchos de los profesionales han incursionado ya de manera exitosa.

- En ese marco, la proyección institucional es auspiciosa pero a la vez académicamente desafiante, por lo que debe encontrar una entidad altamente profesional y fuerte para responder con idoneidad a este reto.

CARRERA- UMSA- SOCIEDAD

- El actual modelo de desarrollo aplicado en el país y la situación histórica de cambios experimentados en nuestra sociedad, también demandan una mayor participación de la Carrera de Turismo en los procesos de investigación que se traduzcan en propuestas y participación efectiva en la definición y aplicación de las políticas públicas sectoriales y por supuesto en trabajos efectivos junto a las comunidades y municipios locales.
- Por ello el trabajo conjunto con las entidades y autoridades nacionales, departamentales, locales y sectoriales, es un imperativo que también exige la fortaleza de la entidad.
- Esta fortaleza se expresa en un equipo de profesionales comprometidos pero con las condiciones materiales y de equipamiento que garantice una labor efectiva apoyada por un grupo de auxiliares de investigación y de interacción que también cuenten con los recursos necesarios para posibilitar su labor en términos de equipamiento, remuneración, desplazamientos y materiales necesarios.

PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO DEL IPIST PARA EL PERIODO 2014 -2016

- Para tener un marco adecuado de la propuesta se debe recordar que para la aprobación del IPIST se han formulado los ejes centrales de Misión y Visión

MISIÓN:

- *“El Instituto de Investigación, Post Grado e Interacción Social de la Carrera de Turismo, se constituye en la unidad académica que investiga, produce y crea conocimientos; forma profesionales especializados altamente competitivos, comprometidos con la sociedad y que generan respuestas concretas a problemáticas turísticas, en la perspectiva del desarrollo sustentable del turismo”.*

VISIÓN:

- *“El Instituto de Investigación, Post Grado e Interacción Social de la Carrera de Turismo, ejerce liderazgo en la investigación y generación de conocimientos; es referente principal en la formación de profesionales altamente competitivos y comprometidos con la sociedad a la cual brindan servicios especializados y respuestas concretas en la perspectiva del desarrollo sustentable del turismo”.*

Por lo anotado el objetivo central del IPIST está orientado a crear las bases y condiciones necesarias para que la entidad pueda desenvolverse adecuadamente para alcanzar la visión en el marco de su visión.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Posicionar al IPIST de la Carrera de Turismo de la UMSA, como la entidad académica, de investigación, interacción social y de formación post gradual, más reconocida e idónea del sector turístico del departamento de La Paz, basada en su producción intelectual y trabajo académico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar el marco y las condiciones adecuadas en los aspectos institucionales, normativos, de recursos humanos, técnicos, de equipamiento y operación para facilitar el posicionamiento del IPIST.
- Consolidar las tres áreas de investigación, Post Grado e Interacción social bajo el enfoque de interdependencia y complementariedad.
- Lograr que el IICSTUR se consolide como referente de la investigación, banco de datos e información y; producción de nuevo conocimiento del turismo en el departamento de La Paz y en el país.
- Posicionar al EMISTUR como la oficina de: organización de viajes, organización de eventos, prestación de servicios de protocolo y todos aquellos servicios relacionados con los viajes y el turismo para todas las entidades y carreras de la UMSA y de la comunidad universitaria y paceña, en base a las prácticas y aplicación de los conocimientos de los estudiantes de la Carrera de Turismo.
- Ofrecer cursos de post grado y de especialización en turismo con el mejor nivel académico, reconocidos en el ámbito departamental nacional e internacional.

CONTENIDO

El Plan de trabajo estará basado fundamentalmente en la realización de las actividades previstas en el Plan de Trabajo presentado para la creación el IPIST pero será enriquecido por las propuestas e iniciativas que surgen de la experiencia personal de haber trabajado durante dos años en propiciar las bases para la creación del IPIST y en el permanente análisis de las potencialidades y falencias a las que se enfrenta el trabajo cotidiano del IICSTUR, de EMISTUR y de los requerimientos de especialización siempre en el marco y la perspectiva institucional que se le quiere otorgar a la Carrera de Turismo de proyectarla como la unidad académica más reconocida en el ámbito sectorial y nacional.

3. 3 Objetivos

El Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017 responde a:

- *Realizar, promover, orientar y difundir la investigación en el campo del conocimiento del turismo, sustentando la formación académica del profesional en el área en relación al contexto de la realidad boliviana.*
- *Desarrollar cursos de postgrado con alto nivel de especialización, generación de conocimientos y de ideas innovadoras que consoliden el desarrollo sustentable del turismo.*
- *Promover y coordinar labores de extensión e interacción social mediante la investigación y aporte de nuevos conocimientos, en función a las necesidades de municipios, comunidades y grupos sociales.*

3. 4 Principios y Valores

a) Principios.- La investigación, postgrado e interacción social en el IPIST se rigen bajo los mismos principios de la universidad:

- **Funcionalidad.-** La investigación en el IPIST genera ciencia, conocimiento cultural y humanístico y es el eje rector de las actividades de pregrado, postgrado e interacción social.
- **Integralidad y transversalidad.-** La investigación y la interacción social se desarrollan en el pre y postgrado en sus dimensiones uni, inter, multi y transdisciplinaria.
- **Relevancia y pertinencia.-** La investigación y la interacción social se fundamentan en las demandas y problemáticas de la sociedad y el desarrollo del conocimiento universal, y se basa en el impacto y visibilidad de sus resultados.
- **Respeto a las diferentes formas de generación de conocimiento.-** El IPIST respeta las diferentes formas de generación de conocimiento.
- **Respeto a la libertad y diversidad de pensamiento.-** La investigación y la interacción social se desarrollan respetando la libertad, cultura y la diversidad de pensamiento.
- **Principio ético de la investigación.-** La investigación y la interacción social tienen carácter ético y se otorga prioridad a planes, programas, proyectos y emprendimientos cuyos resultados son funcionales a los planes y programas de desarrollo regional y nacional.
- **Carácter público del Postgrado.-** La docencia e investigación de postgrado son de bien público, tal como lo establece la Constitución Política del Estado Plurinacional.
- **Carácter estratégico del Postgrado.-** El postgrado tiene carácter estratégico debido a que sostiene la auto-renovación académica de la universidad.

b) Valores.- Los siguientes valores son los mismos que los del nuevo Plan de Estudios 2013 de la Carrera de Turismo; deberán ser irrenunciables y adquiridos gradual y sistemáticamente:

- Solvencia ética y moral a toda prueba.
- Formación científica y tecnológica permanente.
- Equilibrio y madurez socio-emocional.
- Sólida formación humanística.
- Autoridad y mando.
- Superación personal permanente.
- Firmeza en sus convicciones.
- Principios sólidos y positivos.
- Cumplimiento de leyes, normas y aspectos legales.
- Identificación y respeto a las aspiraciones, valores y conductas de la sociedad y comunidades de base.
- Respeto por el pluralismo ideológico, cultural y regional.
- Respeto institucional.

- Respeto a la condición humana y sus relaciones con otros seres.
- Respeto sin restricciones a la vida.

4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACCIONES Y METAS

Para el planteamiento de las siguientes Líneas Estratégicas se ha considerado el diagnóstico realizado anteriormente, así como las recomendaciones de otros eventos académicos.

La propuesta responde a: Nuevo contexto Constitucional, Plan Estratégico de la Universidad, el Plan Nacional de Desarrollo, problemáticas del sector, a las Políticas de Investigación, Postgrado e Interacción Social de la UMSA, y a la Misión y Visión de la carrera.

Del diagnóstico realizado se establece que se deben trabajar en dos ámbitos interconectados un ámbito externo que permita visibilizar el trabajo que realizará el IIPIST en actividades de investigación, postgrado e interacción social buscando vínculos con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresa privada y comunidades hacia la construcción de propuestas de desarrollo turístico; y un ámbito interno de la Universidad, es decir facultad, carrera y sedes que permita el apoyo constante a la actividad curricular.

Para cumplir con lo planteado en estos dos ámbitos se programan los siguientes ejes de acción:



4. 1 Línea Estratégica 1: Fortalecimiento y Gestión Administrativa

El Fortalecimiento y Gestión Administrativa se constituye en uno de los pilares fundamentales para el funcionamiento del IIPIST, ya que agrupará las tareas de investigación, postgrado e interacción social, en ese sentido, se requerirá de la participación del talento humano más idóneo y comprometido de la Carrera de Turismo, al mismo tiempo se deberá reclutar un personal de apoyo administrativo eficiente para posibilitar la celeridad en las acciones del instituto.

Para ello se plantea lo siguiente:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	METAS
------------------------	----------	-------

<p>OE 1. Contar con un personal académico, director institucionalizado, y personal administrativo de apoyo que coadyuve permanentemente a las labores del Instituto.</p>	<p>- Gestión de carga horaria de tiempo completo para dedicación exclusiva para el director del IPIST.</p> <p>- Selección de los coordinadores más idóneos, doc. investigadores y aux. de investigación.</p> <p>- Realización del requerimiento de Secretaria para atender las tareas administrativas.</p>	<p>El 2013 se cuenta con un director con una carga horaria de dedicación exclusiva.</p> <p>- El 2013 se cuenta con: * U. Inv. (10 personas) * U. Post. (3 personas) * U. Int. Soc. (8 personas)</p> <p>El 2013 se cuenta: * Una secretaria a tiempo completo. * Un auxiliar de oficina (mensajero/limpieza)</p>
<p>OE 2. Desarrollar una gestión administrativa eficiente por medio de mecanismos de seguimiento y evaluación adecuada a las labores del instituto.</p>	<p>- Elaboración de documentos de seguimiento y evaluación para cada una de las actividades del instituto.</p>	<p>El 2013 se cuenta con documentos de seguimiento y evaluación para:</p> <p>* Informes semestrales * Informes individuales * Informes de seguimiento a las investigaciones * Cotizaciones y adquisiciones * Diligencias administrativas * Uso de TIC's * Asistencia a eventos * Venta de publicaciones * Inventario de publicaciones * Otras labores administrativas</p>
<p>OE 3. Consolidar el presupuesto necesario para cumplir con los objetivos del IPIST</p>	<p>- Elaboración del Plan Operativo y Presupuesto Financiero que demuestre la procedencia de los recursos.</p>	<p>* Cada gestión se elabora el POA respectivo * El 2013 se cuenta con un Presupuesto Financiero para todo el PEI 2013-2017</p>
<p>OE 4. Establecer cursos de capacitación y especialización para los miembros del IPIST.</p>	<p>- Desarrollo de Cursos de Capacitación para los miembros del IPIST.</p>	<p>Durante cada gestión realizar:</p> <p>* Capacitación en temáticas relacionadas con la investigación, consultoría, gestión pública del turismo, manejo eficiente de TIC's y otras pertinentes, tanto a docentes como a auxiliares.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de Cursos de Especialización para los miembros del IPIST. 	<p>Durante cada gestión realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Becar a diplomados relacionados con el área turística tanto a docentes como a auxiliares.
<p>OE 5. Consolidar ambientes y equipo de logística adecuados para optimizar el trabajo del IPIST.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de ambientes adecuados para cada unidad. 	<p>El 2013-2014 se consolida oficinas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - IPIST - Unidad de Investigación. - Unidad de Postgrado. - Unidad de Interacción Social. - EMISTUR.
	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación de todo el equipo de computación. 	<p>En la gestión 2013-2014 se adquiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8 equipos de computación. - 2 laptop - 2 impresoras láser - 1 escáner - 1 ecran - 1 data show
	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de equipo logístico para investigación y servicios. 	<p>En la gestión 2013-2014 se adquiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 cámara fotográfica semiprofesional. - 1 cámara de video semiprofesional. - 2 GPS - 3 grabadoras de voz - 1 tablet
	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de material de escritorio e insumos administrativos. 	<p>Durante todas las gestiones se adquieren:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agendas para todo el personal. - Hojas para impresión. - Bolígrafos, lápices, etc. - Tambores de CD y DVD. - Dispensador de agua.

4. 2 Línea Estratégica 2: Investigación, Desarrollo e Innovación

Priorizando el Desarrollo y la Innovación, la nueva Unidad de Investigación promoverá y apoyará la realización de investigación básica y aplicada con temáticas innovadoras, especialmente en el desarrollo de Trabajos Académicos de Grado, investigación curricular y extracurricular; para ello se plantea lo siguiente:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	METAS
------------------------	----------	-------

<p>OE 6. Desarrollar actividades extracurriculares de apoyo a la investigación, conducentes a reforzar los conocimientos de las materias de metodologías de investigación.</p>	<p>- Desarrollo de talleres de modalidades de graduación.</p>	<p>Anualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos talleres sobre modalidades de graduación al inicio de cada semestre.
	<p>- Elaboración de manuales de referencia.</p>	<p>El 2013 la publicación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manuales Metodológicos de TAG's y Monografía - Manual de Elaboración de Artículos Científicos
	<p>- Sistematización de tesis y Proyectos de grado.</p>	<p>Anualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización del banco de TAG
	<p>- Desarrollo de proyectos conjuntos con organizaciones del ámbito turístico</p>	<p>Anualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de por lo menos 2 investigaciones conjuntas.
<p>OE 7. Establecer espacios de demanda de temas de investigación y de proyectos en interacción con instituciones de La Paz.</p>	<p>- Sistematización del banco de temas demandados por instituciones del Departamento de La Paz.</p>	<p>Anualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contacto con al menos 20 instituciones para tal fin. - Desarrollo del banco de proyectos de investigación con al menos 30 temas innovadores.
<p>OE 8. Determinar nuevas líneas de investigación y apoyo a las ya desarrolladas por los docentes investigadores priorizando temas innovadores.</p>	<p>- Generación de nuevos espacios de investigación.</p>	<p>Anualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de 3 equipos de investigación en temáticas innovadoras. - Realización de 2 concursos de investigación.
	<p>- Publicación de investigaciones.</p>	<p>Anualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicación de 3 cuadernos de investigación. - Publicación de 2 revistas de investigación.
	<p>- Creación de un centro de documentación especializada.</p>	<p>En la gestión 2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca especializada con al menos 100 títulos.
<p>OE 9. Generar espacios de discusión sobre temas de interés general y políticas de investigación departamental.</p>	<p>- Realización de encuentros de definición de políticas de investigación.</p>	<p>En el primer semestre 2013 el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La 1ra Jornada de Políticas de Investigación y luego continuar con el evento de forma anual.

	- Realización de encuentros departamentales de actores del turismo	En el 2do semestre 2013: - 2do Encuentro de Actores del Turismo para redactar la propuesta de políticas de desarrollo turístico para el departamento.
OE 10. Impulso a la utilización de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza – aprendizaje.	- Desarrollo de cursos para el uso de TIC's en aula dirigida a docentes.	Anualmente: - Curso de uso de pizarras electrónicas. - Curso de uso de aulas y plataformas virtuales. - Curso de uso de aplicaciones informáticas en aula. - Curso de uso de programas informáticos de apoyo a la cátedra.
	- Desarrollo de cursos para el uso de TIC's en aula dirigida a estudiantes.	Anualmente: - Curso de búsqueda de información en Internet. - Curso de uso de aulas y plataformas virtuales. - Curso de uso de programas informáticos.
OE 11. Obtención de nuevos sistemas, tecnología, programas informáticos y otras aplicaciones de apoyo a la investigación y al proceso de enseñanza – aprendizaje.	- Adquisición de licencias de programas informáticos.	Para el 2013: - Adquisición de licencia de la e-encuesta. - Adquisición de licencia de SPSS. - Adquisición de licencia de programas de boletaje aéreo para capacitación a estudiantes.
	- Adquisición de nuevas tecnologías.	Para el 2013: - Adquisición de módems, red wifi y otros sistemas para mejorar el acceso a Internet. - Adquisición de plataformas web para cursos virtuales.

4. 2. 1 Políticas de Investigación

El Instituto de Investigación, Postgrado e Interacción Social de la Carrera de Turismo (IPIST) adopta y adecúa como parte de sus políticas de investigación, aquellas plasmadas en el documento Políticas de Investigación, Postgrado e Interacción Social de la UMSA aprobada el año 2011:

- Política A. El IPIST prioriza la investigación e innovación como eje rector de las actividades de la Carrera de Turismo.

- Política B. El IPIST desarrolla las condiciones de la investigación científica, como eje articulador de la interacción social y los programas de postgrado.
- Política C. El IPIST promueve la investigación, innovación, uni, inter, multi, y transdisciplinaria por resultados, que se sostiene en redes integradas a nivel institucional, nacional e internacional, creando conocimiento científico, y dando respuesta a las demandas de la Sociedad.

4. 2. 2 Líneas de Investigación

En principio el IPIST adopta como líneas de investigación a los componentes del Sistema Turístico desde la visión de Boullón (1980), entendiendo al turismo como actividad económica que se basa en la oferta, demanda y el gran contexto entre ambas está dado por la superestructura.

1. Demanda, referente a la necesidad de los turistas que requieren el producto turístico.
2. Oferta, referente a los Bienes y Servicios que se colocan en el mercado turístico para satisfacer la demanda de los Turistas.
3. Superestructura, subsistema que conlleva la acción de organismos públicos o privados para el fomento, control y apoyo financiero de la actividad Turística

4. 3 Línea Estratégica 3: Postgrado

Como parte de las acciones del IPIST, la recientemente creada Unidad de Postgrado se dará a la tarea de desarrollar programas de diplomado y maestría, ya que las determinaciones del III Congreso de la Carrera de Turismo aprobaron la implementación del nuevo Plan de Estudios 2013 en el cual se culmina el mismo con el grado terminal de Maestría.

En ese sentido, el Postgrado se constituye un pilar fundamental dentro de las labores fundamentales del instituto, para ello se plantea lo siguiente:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	METAS
OE 12. Desarrollar programas de postgrado, cursos de especialización con contenido académico actualizado, innovador y adecuado a la realidad nacional.	- Elaboración y ejecución de programas de maestría.	En la gestión 2013 la ejecución de la: - Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable.
	- Elaboración, ejecución y evaluación de programas de diplomado.	En la gestión 2013 y 2014 el ejecución del: - Diplomado en Gestión Turística Sustentable. - Diplomado en Marketing Turístico. - Diplomado en Gestión y Recursos Humanos en Turismo
	- Proyección y elaboración de programas de doctorado	En la gestión 2015 elaboración de la propuesta de: - Doctorado en Turismo.

4. 4 Línea Estratégica 4: Interacción Social y Relacionamiento Institucional

En el aspecto relacionado a interacción social se ha visto por conveniente incorporar el aspecto de relacionamiento institucional, ya que el hecho de crear vínculos con el Estado, la sociedad y la empresa requiere necesariamente de la intervención de personal calificado para tal fin, es ese sentido, que debido a la experiencia adquirida en estos últimos años, el Emprendimiento Universitario de Información y Servicios Turísticos pasa a formar parte de la nueva Unidad de

Interacción Social, en la que se agruparan las labores de relacionamiento institucional e interacción.

Para ello se plantea lo siguiente:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	METAS
OE 13. Generar espacios de interacción con organizaciones del estado, sociedad y empresa interesadas en el desarrollo de iniciativas turísticas.	- Reactivación y firma de nuevos convenios.	Anualmente: - Firma de al menos 3 convenios para la elaboración de TAG's.
	- Elaboración de Banco de Consultores Junior.	En la gestión 2013: - Banco de Consultores Junior con el perfil de al menos 30 egresados y titulados.
	- Elaboración de la propuesta de reactivación de la Modalidad de Trabajo Dirigido.	Anualmente: - Se desarrollan 2 semestres de la Materia de Trabajo Dirigido beneficiando a al menos 20 estudiantes.
OE 14. Posicionar a EMISTUR como la agencia especializada de organización de viajes y eventos de la UMSA.	- Obtener la cuenta de viajes de la UMSA.	En la gestión 2013: - Se obtiene la cuenta de viajes de la UMSA.
	- Promoción agresiva de la oferta del EMISTUR.	En la gestión 2013: - Se elabora un spot promocional para difundirlo en el canal universitario.
	- Diversificación de la oferta del EMISTUR.	En la gestión 2013: - Se desarrolla una oferta variada de servicios tur.
OE 15. Prestar servicios turísticos eficientes a la comunidad universitaria y sociedad en general, respondiendo a las necesidades del mercado sin anteponer intereses de lucro.	- Creación de un laboratorio de prácticas pre-profesionales.	En la gestión 2013: - Ejecución de 3 cursos de AMADEUS y/o SABRE con al menos 60 estudiantes capacitados. - Ejecución de 3 talleres sobre guiaje, agentes de viaje y operación turística con la participación de al menos 150 estudiantes. - Firma de 4 convenios con Agencias de Viaje para realizar prácticas pre-profesionales.
	- Generación de recursos que permitan subvencionar viajes de conocimiento.	En la gestión 2013: - EMISTUR es un emprendimiento autosostenible. - Destinar al menos un 30 % de las ganancias para este fin.
	- Extensión de atención a través de una nueva infraestructura.	En la gestión 2013: - EMISTUR cuenta con una oficina ubicada estratégicamente en los predios de la UMSA.
	- Formalización del Grupo de Azafatas de la carrera.	En la gestión 2013: - Grupo de al menos 15 azafatas capacitadas.

OE 16. Generar una mayor participación de la comunidad estudiantil y docente, con la generación de actividades de interacción.	- Apoyo a la participación docente y estudiantil en concursos.	En la gestión 2013: - Participación de 3 equipos en concursos como IDEAS EMPRENDEDORAS, EMPRENDE IDEAS DE SOBOCE, INNOVA BOLIVIA, etc.
	- Creación de un grupo de apoyo a actividades de interacción social y apoyo logístico a todas las actividades de la carrera.	En la gestión 2013: - Se cuenta con un Grupo de Apoyo de Actividades de la Carrera conformado por docentes y estudiantes.

4. 5 Línea Estratégica 5: Comunicación y Difusión

La Comunicación y Difusión es otro de los pilares fundamentales del presente plan, en ese sentido, el IIPIST como brazo operativo de la Carrera de Turismo buscará utilizar todos los medios de comunicación posibles para exponer su trabajo, resultados y proyección a la sociedad, para ello se plantea lo siguiente:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	METAS
OE 17. Conquistar espacios de promoción y difusión de las actividades del Instituto mediante el uso eficiente de TIC's y aplicaciones virtuales.	- Creación y mantenimiento de la página Web.	En la gestión 2014: - El IIPIST cuenta con una página web propia donde muestra toda su información. - Se mantiene el blog del IICSTUR y se lo vincula a la página web.
	- Gestión eficiente de redes sociales y otras aplicaciones virtuales.	En la gestión 2013: - Se crea la cuenta en: * Facebook: Para el contacto directo con los estudiantes. * Twitter: Para la difusión masiva y rápida e la información. * Canal Youtube: Para mostrar videos de los eventos y programas del IIPIST. - Se mantienen las cuentas de las anteriores unidades y se las vincula a la cuenta del IIPIST.
OE 18. Difundir los trabajos de investigación, postgrado e interacción que realiza la unidad académica y sobre todo el Instituto.	- Creación del Boletín Electrónico el IIPIST.	Anualmente: - Se publica 1 boletín por mes con información destacada y actualizada del ámbito turístico. - Se crea la aplicación de suscripción al boletín.
	- Publicación virtual de trabajos de investigación de anteriores gestiones.	En la gestión 2013: - Se publica de forma virtual todos los artículos de revistas anteriores a la gestión 2010. - Se publica todos los cuadernos de investigación anteriores a la gestión 2010.

	- Donación de las publicaciones a instituciones relacionadas con el turismo.	Anualmente: - Se donan las publicaciones a 4 instituciones relacionadas con el turismo en Bolivia.
	- Donación en calidad de premios para las distintas actividades de la carrera.	Anualmente: - Se destina un stock de 50 publicaciones entre revistas, cuadernos de investigación y cd's para que sirvan como premios e incentivo en las distintas actividades de la carrera.
	- Continuar con la emisión programas en el Canal Universitario.	Anualmente: - Difusión de al menos 2 programas por mes.
OE 19. Establecer mecanismos eficientes de comunicación directa con el estado, comunidad universitaria, sociedad y empresa.	- Creación de un sistema de procedimientos de comunicación.	En la gestión 2013: - Se crea el Sistema de Archivo, Comunicación y Respuesta Rápida de correspondencia dirigida a las unidades del IIPIST.

5. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El Instituto de Investigación, Postgrado e Interacción Social de la Carrera de Turismo de la Universidad Mayor de San Andrés, con el fin de lograr los objetivos y resultados esperados que se propone en el presente Plan Estratégico Institucional 2013 - 2017, en el marco de la visión y misión institucional, realizará el monitoreo y evaluación respectiva como un proceso permanente y en el que participen todas sus unidades dependientes.

Para este efecto se implementarán mecanismos adecuados de monitoreo periódico con el fin de hacer el seguimiento respectivo al logro de los objetivos a corto plazo; asimismo se establecerán dos tipos de mecanismos de evaluación, una anual para la realización de ajustes sobre la marcha y una quinquenal para la evaluación del presente plan.

5. 1. Mecanismos de Monitoreo

- *Autoevaluación individual de contribución al logro de los objetivos de la institución, de forma bimestral*
- *Informe bimestral de actividades y contribución al logro de los objetivos de la institución y de cada unidad.*

5. 2 Mecanismos de Evaluación

- *Plan de Trabajo Anual acorde al presente plan.*
- *Informe semestral y anual de actividades y contribución al logro de los objetivos de la institución y de cada unidad.*
- *Documento institucional anual del IIPIST y de cada unidad.*
- *Documento anual con sugerencias al plan.*
- *Documento de Evaluación quinquenal del presente plan.*

- METODOLOGICAMENTE ENFATIZANDO INTERRELACION

AREAS TEMÁTICAS

- POST GRADO
 - CURSOS POST GRADOO ESPECIALIZACION
 - MAESTRIA
 - DIPLOMADOS
- INVESTIGACION
 - PRODUCCION ACAdémica
 - RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL
 - OFERTA DE TRABAJOS DE CONSULTORIA
 - BOLSAS DE TRABAJO EGRESADOS TITULADOS Y ESTUDIANTES
- INTERACCIÓN
 - CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA DE EMISTUR
 - PRÁCTICA DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE VIAJES
 - OFERTA DE PAQUETES POR SEGMENTOS
 - CAPACITACION Y REALIZACION DE CURDSOS OPERATIVOS

REQUERIMIENTOS

- ECONOMICOS
- FISICOS Y DE EQUIPAM,IENTO
- HUMANOS
- INSTITUCIONALES

CONCLUSIONES